



poderes por otros nuevos, los católicos podrían aceptarlos (Rumores) si el Papa los recomendará, como los recomendará ahora.

Acaso, si, el poder constituido; pero conste que rechazo toda la legislación liberal y que mantengo íntegra mis ideas regionalistas.

El Sr. Maura empieza su discurso felicitando al Sr. Campión por sus declaraciones de respeto y adhesión a las instituciones; y se lamenta de que después de esto rechace la legalidad vigente y permanezca constituido en una minoría estéril.

Contesta después al señor marqués de Vadillo, demostrando que las leyes autorizan el culto disidente en edificio que pueda llamarse templo y que lo es en la verdadera acepción de la palabra.

Respecto a la puerta del templo en la vía pública, es evidente que no se consentiría, si se dejase abierta para exteriorizar los ritos y que de algún modo trascendieran; pero como esto no es así y la puerta no es más que para el servicio de entrada y salida, carece de fundamento cuanto sobre esta base se ha dicho.

El Sr. Aguilera: Culpa será de los conservadores que autorizaron los planos de la capilla con puerta a la vía pública.

El Sr. Maura: Me falta tiempo, no para la necesidad de la defensa, sino para tener el gusto de contender más largamente con el señor marqués de Vadillo.

He tenido el honor de manifestar a su señoría en privado que no veía la necesidad ni la conveniencia de este debate. Pero también es cierto que anulé mi propio convencimiento al conocer su opinión contraria, porque es consolador discutir con quien, como S. S., envuelve las censuras y aun exige las responsabilidades en términos tales de cortesía y en tonos de tal templanza, que en honor de la verdad, van cayendo en desuso, ó por lo menos no resplandecen siempre en nuestras contiendas parlamentarias.

Después del discurso del señor ministro de Gracia y Justicia, se suspendió este debate.

Acta de Bilbao. Es desechada en votación nominal, por 116 votos contra 72, la enmienda al dictamen del acta de Bilbao, proponiendo la admisión del Sr. Solaegui.

Acta de Bilbao. Después de varios discursos y rectificaciones de los Sres. Pacheco, Labra, Sánchez Toca, Comyn y Silveira (don

F. A.), se puso a votación la enmienda del Sr. Suárez Inclán favorable al señor Solaegui, y quedó desechada por 116 votos contra 72.

Votaron juntos los amigos del Sr. Gamazo y los conservadores contra el resto de la mayoría y los republicanos.

Después se procedió a votar el voto particular, convertido en dictamen de la comisión, favorable al Sr. Urquijo, y fué aprobado por 119 contra 22.

En esta votación hacían falta 140 diputados, y como se ve, tomaron parte 141.

El dictamen aprobado pasó a informe de la comisión de incompatibilidades.

Los republicanos y muchos ministeriales no tomaron parte en la votación para disminuir el número.

Código de comercio. El resto de la sesión se invirtió en el debate de reforma del Código de comercio en la parte referente a suspensión de pagos y quiebras, haciendo uso de la palabra el Sr. Rodríguez San Pedro.

Se levantó la sesión a las siete y diez.

A. Porras dentista. Especialista en dentaduras postizas. Arenal, 22 duplicado.

Se han recibido ya, y en breve serán expuestos al público, los numerosos y valiosos objetos arqueológicos que, remitidos en cinco grandes cajas, se ha servido enviar, como un regalo donativo, el virrey de Egipto, y que han estado algún tiempo sin saberse donde se hallaban, hasta que descubrió su paradero en Gibraltar, y los hizo trasportar a Madrid, el celoso director del Museo Arqueológico, Sr. De la Rada y Delgado.

Durante el año de 1894, la delegación de Hacienda de la Coruña recaudó pasetas 16.269.206, y pagó 18.142.004.

La prensa de Guadalajara ha conagrado un número extraordinario a conmemorar el cuarto centenario de la muerte del gran cardenal de España D. Pedro González de Mendoza, que nació en aquella capital el 3 de enero de 1423, y falleció en la misma ciudad el 11 de enero de 1495.

Era hermano del primer duque del Infantado, fundó el primer hospital de campaña que hubo en el mundo, y la primera enseñanza de anatomía práctica conocida en España; conquistó a Loja y a Toro, y clavó su guión en las Torres Bermejas Granada. Sus costáneos le llamaban el tercer rey de España, por ser el consejero de los Reyes Católicos.

de que en las obras del Patrimonio se ocupa gran número de jornaleros, se ha comenzado ayer el reparto de comidas extraordinarias a los pobres en el Asilo de Niños de las Lavanderas.

Los aspirantes a escuelas públicas de primera enseñanza, por concurso ó por oposición, deberán acompañar a sus instancias el título profesional ó testimonio legalizado del mismo, ó bien certificación de haber hecho el pago para la expedición del título.

El juez propietario de instrucción y de primera instancia del distrito del Hospital, D. Francisco Martínez Dabán, que se ha hecho cargo de la causa del robo en la Tabacalera, no encontrando méritos bastantes para que el procesado en la citada causa Martín Fernández Rico, continuase en la cárcel, ha ordenado que inmediatamente sea puesto en libertad bajo fianza personal.

TEATRO REAL. Hoy martes tendrá lugar la última representación de la ópera Amleto, en la que tanto se distinguen la célebre artista señorita Emma Calvé.

La segunda ópera que cantará esta artista será la del maestro Mascagni, Caballería rusticana.

El temporal que reina hace días, ha enturbado extraordinariamente el río Lozoya y sus afluentes, y estando a punto de consumirse el agua clara que contiene el depósito, se avisa al vecindario que desde el martes por la tarde, se dará el agua para el consumo como la conduce el río, que es completamente turbia.

POR CINCO CÉNTIMOS. Dice un periódico de Valencia que el día 18 del actual se verá ante la Audiencia de aquella capital una causa por hurto, instruida contra un labrador de honoradísimo antecedentes, que hallándose en un campo de su propiedad, colindante con otro sembrado de garbanzos, tomó, arrancándolas de la tierra, dos plantas de dichas legumbres, justipreciadas en cinco céntimos.

El dueño de las dos plantas robadas dio parte al juzgado, y el labrador autor del hecho no comparecerá ante el tribunal, porque, según se dice, ha fallecido a consecuencia del disgusto que le produjo el verse procesado.

Trescientas sesenta y cinco licencias de vendedores ambulantes son las expedidas hasta la fecha por el Ayuntamiento.

En breve se sacará a subasta por el Ayuntamiento la construcción de alcantarillado en las calles de Narciso Serra, Granada y Juan de Urbista.

Hemos tenido ocasión de visitar el local que ocupa la ya acreditada Academia del Sr. Arocs, y nos complace en hacer públicas nuestras agradables impresiones. Es el local amplio y muy apropiado al fin que en dicho centro de instrucción se persigue, provisto de salones para estudio y varias habitaciones amuebladas hasta con lujo para los internos.

El método especial de enseñanza y el procedimiento práctico para hacer estudiar con fruto a los alumnos, han llegado en dicha Academia a tal perfección, que necesariamente sus futuros resultados superarán con mucho a los ya brillantes obtenidos en todas las convocatorias anteriores. Los que idearon ó combinaron planes para las próximas convocatorias militares, lean el interesante anuncio de la cuarta plana.

El señor ministro de Hacienda ha conferenciado nuevamente ayer con el señor presidente del Consejo, acerca de lo que puede hacerse en beneficio de la producción agrícola, a la que reconocen que es de necesidad urgente favorecer en cuanto sea posible.

las disposiciones oportunas de vigilancia, se propone asociar a los intereses agrícolas a la intervención administrativa en las Aduanas, puesto que hay la creencia de que muchas de las declaraciones que en éstas se hacen no son exactas.

Hoy se reunirán las secciones del Senado para nombrar las comisiones que han de informar sobre proyectos de ley de poca importancia.

El señor ministro de Gracia y Justicia no ha llevado ayer mañana a la firma de S. M. la reina más decretos que el nombramiento de un canónigo.

SUCESOS. En la calle de los Reyes se suscitó ayer una riña entre dos individuos.

En los distritos del Congreso, Hospital y Audiencia no ocurrió durante la madrugada de ayer incidente alguno que merezca mención.

Ayer tarde se presentó en el juzgado de instrucción de guardia un individuo, manifestando que hace unos días remitió por correo a Bilbao dos céntimos de la última extracción de la lotería, y que no habían llegado a su destino, habiendo la circunstancia de haber resultado premiado.

A las seis de ayer tarde ingresó en el hospital Provincial un individuo, herido casualmente en Horcajo de la Sierra.

Telegramas particulares recibidos de Puerto Rico por el diputado Sr. Lastres, dicen que los cambios están a 58 con la Península, y a 70 con Londres.

Anteayer se reunieron muchos antiguos alumnos del colegio español de Bolonia, acordando dar las gracias al Sr. Groizard, que ha regularizado la marcha de aquel famoso establecimiento docente, nombrando rector del mismo a D. Antonio Gómez Tortosa.

Además se constituyó una junta directiva entre los antiguos alumnos, siendo elegido presidente el señor conde de Romanones, que hizo en Bolonia sus estudios hasta el grado de doctor, siendo laureado por el colegio y habiendo obtenido por oposición el premio de Víctor Manuel.

Los trenes expreso y correo del Norte han llegado ayer con tres y cuatro horas de retraso, respectivamente, a causa de haber estado detenidos por la nieve que cayó anoche en el puerto de Guadarrama.

Siguen las líneas de Santander y Asturias interceptadas por las nieves. La correspondencia llega a Madrid con una fecha de retraso.

Hoy comenzarán las enseñanzas para el estudio de las carreras de electricistas, maquinistas y artes industriales en la Escuela Central de Artes y Oficios.

gobierno y el propósito del mismo de beneficiar la agricultura hasta donde sea posible, sin admitir los extremos de la proposición Lagunilla.

La real orden relativa a la cuestión de los ducados se ha comunicado a los reclamantes, así como la que dispone la apertura de un expediente administrativo, dejando expedidos todos los caminos para los que entablaron reclamaciones.

La real orden no se publica en la Gaceta.

Ayer se han circulado por los centros oficiales las candidaturas de comisiones para los proyectos de ley pendientes de dictamen que han de votar hoy las secciones del Congreso.

Es general la creencia de que la candidatura ministerial para entender en la proposición de los diputados trigueros saldrá triunfante.

Ya han pasado a la comisión correspondiente 14 enmiendas del Sr. Navarro Reverter y cinco del Sr. Bushell, presentadas al proyecto de ley sobre reforma de la segunda columna del arancel de aduanas en la Península.

El general Martínez Campos se encuentra en cama hace tres días a consecuencia de un fuerte catarro.

Desearnos sinceramente el completo alivio del ilustre general.

En el primer consejo de ministros dará cuenta el general López Domínguez de una combinación de ascensos militares y el Sr. Canalejas del presupuesto de ingresos.

Se cree que a fines de la semana actual presentará al Congreso el ministro de Ultramar Sr. Abarzuza su fórmula de solución para las reformas de Cuba.

Nuevos telegramas de Filipinas anuncian que los cambios de la moneda con la Península, han llegado a la cifra de 70 por 100.

Leemos en El Liberal: Las cartas procedentes de Manila, recibidas ayer en Madrid, aseguran que el destaco descubierto en aquella Tesorería Central asciende a la considerable suma de seiscientos mil pesos.

En Manila se tiene formado juicio respecto del suceso, y con razón ó sin ella, que eso lo esclarecerán los tribunales designados a los que consideran culpables, y a los que estiman de todo punto inocentes.

LO DEL DÍA

ha intervenido en la polémica, haciendo declaraciones de acatamiento al rey y a la reina regente, tan explícitas como se esperaba. Los monárquicos han mostrado al Sr. Campión su satisfacción por sus mismas declaraciones.

El Sr. Romero Robledo saldrá hoy de Antequera en el expreso de Andalucía. Llegará a Madrid el miércoles por la mañana.

Algunos diputados comentaban ayer el acuerdo del Consejo de ministros, disponiendo que la proposición de los trigueros pase a la comisión de revisión arancelaria por entender que tratándose en ella de elevar los derechos hasta un límite prohibitivo, no se compatibiliza con este mismo con la tarea de la comisión de revisión arancelaria, principalmente encaminada a rebajar los de la segunda columna.

La cuestión de los trigueros continúa tramitándose, con esperanzas de buen acuerdo.

Ayer han conferenciado sobre este asunto con el presidente del Consejo de ministros los Sres. Gamazo y Cuesta y Santiago.

El ministro de Hacienda procura dar la solución más favorable a la agricultura, dentro de un criterio práctico y racional.

Y entretanto parece que entre los diputados trigueros se muestran algunos muy dispuestos a aceptar la transacción del gobierno.

El Sr. Drake de la Cerda ha transmitido a la comisión gestora de los trigueros los buenos propósitos del gobierno.

Se ha aplazado la reunión de las secciones en el Congreso.

La sesión del Senado no ha ofrecido grande interés.

Ha continuado el debate político, interiniendo el Sr. Ortiz de Pinedo, que se ha declarado autonomista.

El Sr. Fernando González ha pedido la palabra para tomar parte en la discusión.

Lo han prestado en la última madrugada el delegado de vigilancia de la Universidad Sr. Puga, el inspector del mismo distrito Sr. Lorencio, y el inspector jefe de la tercera zona D. Ricardo Domínguez, ayudados de los agentes, a los órdenes, Juan Martín Freg y Constantino Labra, y el guardia de Seguridad Francisco Cámara.

SERVICIO IMPORTANTE

Lo han prestado en la última madrugada el delegado de vigilancia de la Universidad Sr. Puga, el inspector del mismo distrito Sr. Lorencio, y el inspector jefe de la tercera zona D. Ricardo Domínguez, ayudados de los agentes, a los órdenes, Juan Martín Freg y Constantino Labra, y el guardia de Seguridad Francisco Cámara.

El servicio ha consistido en detener en su domicilio, Carranza, 7, a D. José García Cachena, sentenciado en rebeldía por el juzgado del Hospicio hace años, por delito de estafa, importante 125.000 pesetas.

El detenido tenía cierta celebridad por haber sido gobernador civil en España y por su amistad con uno de esos héroes del patíbulo que de vez en cuando se presentan en París, y que, después de dar la nota dramática del día, entregan su cuello a la guillotina.

García Cachena ha ingresado en la cárcel en la tarde de ayer.

Se encuentra en Tarrasa el comandante en jefe del cuarto cuerpo de ejército Sr. Weyler, adonde ha ido con el fin de pasar revista a los somatenes.

Le acompaña el general Fuentes.

de Cartouche, pronunciado muchas veces por los dos interlocutores, pareció sobresaltarse repentinamente. Su cabeza se separó lentamente del almohadón que formaban sus brazos, entreabriendo a medias los ojos, cuya pupila se encendió bajo los párpados perzozos y soñolientos.

le, para cedérselo a otras para lo que yo me he dejado azotar y señalar en el Mercado Nuevo; por motivo de un reloj que a él se le había antojado y que por darle gusto pedí prestado un día a un rumboso chalan de la Percha.

Después de la función. A consecuencia del incidente que ya conocemos, la representación había concluido más tarde que de costumbre en el teatro de los Petits Bouffons du Roi.

Después le acompañaréis a cualquier parte que vaya, tú y tus hombres... siempre a distancia, bien entendido y procurando que él no se aperceba de vuestra presencia... De todos modos, estaréis siempre dispuestos a acudir, en caso de necesidad, con vuestra pronta y enérgica ayuda... No olvides que tú me respondes de su persona.

Peppin se inclinó hasta el suelo. —Podéis contar con mi celo, monseñor. Dubois se encogió de hombros y adoptó el gesto de incredulidad que era en él habitual.



IV aniversario
El Excmo. é Ilmo. señor
DON FERNANDO BAYLES
y Pita, Mayor de la secretaría del Congreso, falleció el día 16 de enero de 1891.

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS
La desea persona activa, que dispone de fianza en efectivo de 75.000 pesetas. Confidencial Express.

PIANOS
Exclusivo depósito de los maravillosos Steinway (Nueva York) y Bechstein (Alemania). Harmoniums. Fuencarral, 33, NAVAS.

ELEGANTE GABINETE Y ALCOBA. R. Barquillo, 12, 1.º izq.ª

SALA Y GABINETE CONFORTABLE, 2 balcones. Luna, 15, 2.º

INSTIT. ALEM. DESEA OCUP. por la mañana. Alades, 8, pral.

CEDE GABINETE CON O. SIN. R. Carretas, 6, portería.

GUANTE
extra II lego. - Espartacos, 4.

CLARENS SEMINUEVO SE ABO. na. San Vicente, 25, portería.

ALQUILER 100 DE LA RENTA
Alquiler se administran casas. Espoz y Mina, 15, tienda.

PÉRDIDA
De la calle del Rey Francisco á la iglesia del Buen Suceso, de un alfiler de corbata, esmalte azul, rodeado de brillantes, con corona de finura. A quien lo entregue Mendizábal, 20, se le dará una buena gratificación.

LIBROS SECRETOS
Enviando sello de 15 cént., remite por correo catálogo. F. Zanuso, Apacado número 8, Madrid.

ÁRBOLES FRUTALES Y DE SOMBRA
de las mejores clases y precios arreglados. Felipe III, 9 y 11, tienda.

OCASIÓN
Se cede á persona distinguida ó matrimonio respetable, lojosa aloba con gabinete y baño de aseo, en la calle de Guzmán, 12. San Jerónimo, 28.

Cortinas, tapices
En el gran almacén de muebles La Confianza, LUNA, 11, se saldan procedentes de una quiebra, 1.000 cortinas, desde 25 par.

REPASO DE CIENCIAS
Asignaturas de Camino, Minas, Arquitectura, Facultad de Ciencias, Pidanse prospectos. José M. Ortiz de la Torre, Ingeniero.

FORZAS, 86, principal.

IMPORTANTE
Para curar los dolores de muelas y conservar fresca y en buen estado la boca nada mejor ni tan bueno como la KEMENSA de Kousados, que lleva 13 años de uso constante y cuyos seguros no desmentidos en un solo caso. Frasco, una peseta en todas las farmacias, droguerías y perfumerías del mundo. Desconfiad de las imitaciones. Por mayor, M. García, Madrid.

J. VERNE
AVENTURAS Maravillosas de Antifer.

SE CEDE UN LAGAR CON SUS artefactos, para fabricación de vinos. - Local grandísimo - Barrio, Luchana, 37, almacén de semillas.

LIQUIDACIÓN DE SILLERÍAS y muebles buenos y baratos. Se respasa el local. Puebla, 6.

RELOJES PEQUEÑOS
de acero oxidado (negro) desde 10 pias. De plata de ley desde 12.50. De oro de ley desde 40. Garantía de buena marcha. - Relojería de Carlos Colpel. Fuencarral, 25.

ANUNCIO
Se alquilan grandes almacenes en la casa calle Tabona de las Descalzas n.º 6, duplicado. El portero dará razón.

DINERO
tanque tengan retención á militares, sueldos y pasivos. Jardines, 7 y 9, pral. izq.ª

LOS PROPIETARIOS
que deseen tomar dinero con hipoteca sobre casas, solares y rentas en Madrid, ó vender y comprar fincas, pueden dirigirse al Príncipe, 19 y 21, principal (dentro de Alameda), de once á una y de cinco á ocho.

DR. MORALES
27 años especialista en sífilis, véreos, esterilidad e impotencia. Carretas, 39, principal.

5 MEDALLAS ORO
VINOS BAYO
Economato Levis, Alcalá, 17

NODRIZAS
Las mejores y más completas, las proporciona el gabinete médico de la infancia. Almirante, 10.

ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON MARIANO DE LARRINAGA
y Lariz-Urive
falleció el 15 de enero de 1876

Todas las misas que se celebren mañana 15 en las iglesias de Calatrava y Santa Cruz (Concepción Jerónima), por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Q. S. G. H.

Su viuda é hija, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

PRIMER ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA LUISA DE GAMBOA Y LÓPEZ-DE-LEÓN
CONDESA VIUDA DE VILLALOBOS, ETC., ETC., ETC.
FALLECIÓ EL DÍA 15 DE ENERO DE 1894
R. I. P.

Sus hijos el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, el Excmo. Sr. Marqués de Flores-Dávila, la señora Condesa de la Oliva del Gaitán, el Sr. Conde de Alba de Yeltes, el Excmo. Sr. Conde de Casasola y la Sra. D.ª Esperanza de Aguilera y Gamboa, religiosa profesa del Sagrado Corazón de Jesús; sus hijos políticos, nietos, hermana y demás familia.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

La misa de aniversario se celebrará el día 15 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María de la Almudena. Y todas las que se celebren el mismo día 15 en las parroquias de San Marcos, Santiago, el Buen Consejo, iglesias de San Nicolás y de las Monjas Carboneras; el día 16 en la Pontificia de San Miguel (antes San Justo) y del Buen Suceso, y el día 17 en la parroquia de Santa María de la Almudena, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

El Excmo. Sr. Cardenal primado Arzobispo de Toledo, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Sion, conceden 100, 40 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que se oye, sagrada comunión que se aplicare ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma de la finada.

SÉTIMO ANIVERSARIO
LA SEÑORITA
DOÑA MARGARITA VALDÉS Y GONZÁLEZ
FALLECIÓ EL 15 DE ENERO DE 1888
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el martes 15 del actual en la iglesia de San Pascual, el miércoles 16 en la parroquia de Santa Bárbara (Salesas) y el jueves 17 en la de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los condes de Torata, padres; hermanos y hermanos políticos, tío y tíos políticos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad tiene concedidos 100 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señorita y necesidades de la Iglesia. El Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá 40 días á sus diócesanos, en la misma forma, y 40 días más por cada misterio de rosario rezado con alguna persona de la familia de la finada.

EL SEÑOR
D. SINFORIANO RUESCAS Y GOMEZ
HA FALLECIDO EL DÍA 13 DE ENERO DE 1895
EN LA VILLA DEL CAMPO DE CRIPIANA (CIUDAD-REAL)
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Manuela Rodríguez y Campos; sus hijos D. Alfredo, don José, D. Vicente y doña María; hijos políticos doña Consolación Fernández, doña Julia Martínez, doña Carmen Salcedo y D. Roberto Jerónimo; nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos, suplicándoles encomienden á Dios el alma del finado.

Por disposición testamentaria no se reparten esquelas.

A los que padecen del estómago.
Doble magnesia incolora, antibiliosa y efervescente de R. Hernández. Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias, ácidos, mareos, vómitos y cualquier perturbación del estómago. - Precio 1-50 y 2-50 pesetas frasco. Depósito: Madrid, calle Mayor número 23, farmacia.

SEELAND Este reloj, muy conocido por sus admirables condiciones de marcha y precisión en la hora, sigue vendiéndose en los grandes almacenes y fábrica de relojes de J. G. GIROD

POSTAS, 25 Y 27

SEXTO ANIVERSARIO
EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR
D. IGNACIO DE SABATER Y ARANCO

ex diputado á Cortes en varias legislaturas, ex senador del reino, jefe superior de administración civil, condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, la de 1.ª clase de la orden civil de Beneficencia, comendador de número de la real y distinguida orden de Carlos III, etc., etc., falleció en la ciudad de Ubeda (Jaen) el día 15 de enero de 1889

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 15 de siete á doce de la misma en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción (Barrio de Salamanca), serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

Sus hijos, nietos, hijo político y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

LA ILMA. SEÑORA
D.ª MARTA O'NEILL Y SALAMANCA
MARQUESA DE BESORA
HA FALLECIDO EL DÍA 14 DE ENERO DE 1895, Á LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA
después de haber recibido los Santos Sacramentos
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD
R. I. P.

Su director espiritual el R. P. Luis Acevedo, su desconsolado esposo el marqués de Besora, sus hijos, su madre la Excmo. Sra. Marquesa de Pacheco, su madre política la Excmo. Sra. Condesa viuda de Santa Coloma, su padre político el Excmo. Sr. Marqués de Pacheco, sus hermanos, su abuelo político el señor D. Remigio Fernández Maquieira, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Valenzuela, 4, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, el día 15, á las tres de la tarde, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. - El duelo se despide en el cementerio.

EL SEÑOR
DON RICARDO DE UHAGÓN Y ARELLANO
INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
FALLECIÓ EL 7 DE ENERO DE 1895
R. I. P.

Sus hermanos D. Juan y D.ª Adelaida, hermanos políticos D. Ramón Fernández Hontoria y D.ª María de Ceballos y Avilés, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á las funerales que por el eterno descanso de su alma habrán de celebrarse mañana martes 15 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá concede cuarenta días de indulgencia á todos sus diócesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

EL EXCMO. É ILMO. SENOR
DON JOAQUÍN MARÍA SANROMÁ Y CREUS
ex consejero de Estado, consejero de Instrucción pública, subsecretario que fué del ministerio de Hacienda, académico electo de la de Ciencias Morales y Políticas, gran cruz de Cristo de Portugal, etc., etc.
FALLECIÓ EL 7 DE ENERO DE 1895
R. I. P.

Su desconsolada viuda, la Excmo. Sra. D.ª Hortensia Catalá; sus afijidos hijos D. Miguel y D. Joaquín, su madre y hermanos políticos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen el miércoles 16 del corriente, á las once de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

EL ILMO. SEÑOR
D. MARIANO CORDERERA Y POTÓ
Consejero de Instrucción Pública, etc., etc.
falleció el día 15 de enero de 1893.
R. I. P.

Su viuda, hijos, nieta, hermanos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en las iglesias de San Jerónimo, Monserrat y San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico y Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, y el Ilmo. Sr. Obispo de Sion, conceden 100 días de indulgencia el primero y 40 cada uno de los últimos, por todo acto religioso que se aplique en sufragio del finado.

ESCUELA DENTAL
Abre sus cátedras día 15. Reina, 24, esquina á la de las Torres. Consulta diaria gratuita, 8 á 12.

IMPOTENCIA
El fluido vital, Gótos vitales, Góbulos vitales y Perlas del Serravallo (5, 6, 25 y 40 pesetas) constituyen el grupo de los grandes Únicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligrosos, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera. Venta boticas, Hortaliza 110 y M. García.-Prospectos y folletos gratis.-INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno, Madrid.-Consulta diaria de 12 á 2.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA MARÍA DEL AMPARO ÁLVAREZ Y PÉREZ DE OYARZABAL
falleció el día 15 de enero de 1894, habiendo recibido los santos sacramentos.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la parroquia de San Sebastián y el 16 en los Jerónimos, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viudo, D. Amador Oyarzabal; sus hijos, D. Jacobo y D. Manuel; su abuelo, madre y abuelo políticos; hermanos, tíos, primos, hermano político y demás parientes; ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á alguna de ellas, por lo que recibirán especial favor.

LA FUNERARIA
LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA
SERVICIOS FUNEBRES DE LUJO Y MODESTOS
MATERIAL INMEJORABLE PROPIEDAD DE LA EMPRESA
PRECIADOS
PRECIOS ECONÓMICOS TELEFONO 225

LA SEÑORA
DOÑA MARÍA DE LOS DOLORES GONZÁLEZ
ALBO
viuda de D. José de Mollinedo y Serna
FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE ENERO DE 1895
R. I. P.

El día 15 del corriente, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Cruz (calle de la Concepción Jerónima) una misa cantada y las rezadas.

El día 19, á las nueve de su mañana, se celebrará una misa cantada con vigilia y responso y todas las rezadas de la parroquia de Santa Bárbara, las que serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus desconsolados hijos D.ª Joaquina, D. Juan, D.ª María, don Leopoldo, D. Joaquín, D.ª Asunción Silva, D.ª Micaela Ginesta, D.ª Manuela Crespo, D. Antonio Rodríguez-Marcos y D. Enrique Martínez Ginesta, hermanos, sobrinos y demás parientes,

Participan á sus amigos estos sufragios y les ruegan el piadoso recuerdo de tener presente á la finada en sus oraciones, á cuyo favor les estarán siempre agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá se ha dignado conceder 10 días de indulgencias á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren ó cualquier acto piadoso que realizaren en sufragio del alma de dicha señora y 40 días más por cada misterio del santo rosario rezado en compañía de alguna persona de la familia.

No se reparten esquelas. - El duelo se despide en el cementerio.